



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

**FIRMA DE DECRETO EJECUTIVO PRESENTANDO POLITICA NACIONAL DE
DESCENTRALIZACIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO LOCAL**

SALA DE PRENSA, JUEVES 13 DE JULIO DEL 2006

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. El desarrollo social y la inversión en capital humano a nivel nacional, son condiciones necesarias para que los seres humanos alcancen sus derechos, libertades y condiciones básicas para realizar sus potencialidades humanas de manera plena.
2. Sin embargo, alcanzar ese objetivo choca con la situación dramática de pobreza, desigualdad y exclusión social en que viven la mayoría de los nicaragüenses.
3. Ese es el gran desafío que tenemos los nicaragüenses: Luchar contra la pobreza, que sólo se resuelve generando riqueza y adoptando decisiones sobre inversión en el capital humano de los pobres.
4. Desde que asumí el gobierno en la Nicaragua que Avanza, he trabajado para destruir esa situación y construir una nueva forma de gobernar, buscar siempre una alianza de todos, con una visión compartida de Nación.
5. Y el acto por el cual hoy estamos aquí reunidos, para la firma del Decreto Ejecutivo presentando la Política Nacional de Descentralización Orientada al Desarrollo Local, persigue alcanzar este desafío de reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida.
6. No es el gobierno el que crea riqueza. El gobierno puede ayudar, dando las facilidades y condiciones para que el individuo desarrolle sus propias aspiraciones y aptitudes. Sólo él puede ser el artífice de la solución de sus propios problemas.
7. Por eso desde que asumí esta responsabilidad histórica, he sido un promotor leal de la descentralización, como instrumento de desarrollo.
8. Descentralización democrática, pues, que consiste en la transferencia de poder desde el Gobierno Central hacia los gobiernos locales, hacia el ciudadano.
9. La dictadura es la concentración de poder en una sola persona, o en un pequeño grupo de personas, mientras que la democracia es la dispersión del poder a la mayor cantidad de personas posible.
10. Señoras y señores, la clave para construir una institucionalidad moderna y democrática es la descentralización, facilitando la participación ciudadana, promoviendo el crecimiento económico que cada uno quiera hacer, abriendo la libertad de comerciar y trabajar.

11. Es por eso que la Nicaragua que Avanza, está legando a su pueblo. Está llegando lo que yo les describía como el caballo bayo. Que cada quien debe servirse de las oportunidades que a cada quien le gusten o convengan... o sea que se remanguen la camisa ante las oportunidades que el país va ofreciendo.

12. El eje de la descentralización, amigos míos, es, sin duda alguna, el municipio, que es también uno de los principales polos de la democracia; es darle poder a la gente, es hacer a la población constructora de su propio destino, aunque sabemos que esto genera a veces muchas contradicciones, para aquéllos que se resisten a los cambios.

13. Los municipios aquí juegan un papel fundamental para abrir esos espacios para la participación de los más necesitados de su localidad, induciendo cambios importantes de comportamiento y responsabilidad compartida.

14. Nicaragüenses todos: la descentralización implica un cambio de mentalidad, más allá de lo puramente discursivo, del populismo trasnochado y de ofertas electoreras.

15. Municipalizar equivale prácticamente a civilizar. Es crear un auténtico poder municipal; es abrir la posibilidad real de redistribuir la riqueza nacional. Esto trae como consecuencia la creación de más empleo por las oportunidades que sólo los de la comunidad reconocen y escarban.

16. Precisamente por todo esto es que hay que trabajar con visión de nación en estos grandes proyectos que tienen que ver con los ricos y municipios, empobrecidos.

17. Debemos cuidar que no se llegue a las alcaldías a crear cada vez más burocracia y supernumerarios que a la larga empobrecen a la comunidad.

18. Ni el Gobierno Central ni el Municipio es una institución de caridad ni un salvavidas para los militantes y simpatizantes de un partido que ha ganado las elecciones.



19. Los municipios no deben esperar todo de afuera, de las transferencias. Yo creo que deben comenzar a trabajar como una empresa: buscando eficiencia en el servicio a su población.

20. Ya no se deben seguir permitiendo evasión y fraude en la recolección de tributos, que les corresponde a los municipios.

21. Por eso, la descentralización es el medio que nos permitirá acercar la administración pública a los ciudadanos y traerá mejoría a la calidad de los servicios, creando las condiciones para el desarrollo social y económico de nuestros territorios.

22. La descentralización nos permitirá también mejorar las oportunidades de empleos, los ingresos de los ciudadanos y promover en conjunto, con todos los niveles de gobierno, el desarrollo de la pequeña y mediana empresa del sector productivo.

23. Sólo la producción, la creación de riqueza, combate la pobreza.

24. Nicaragüenses: Todos tenemos la responsabilidad de construir un ESTADO AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS.

25. Por eso, este acto conlleva un sentido de vital importancia para Nicaragua: Dejar un legado, esperado por muchos nicaragüenses, de la Política Nacional de Descentralización orientada al desarrollo local, que integra una nueva visión y pone especial énfasis en la importancia de trabajar todos unidos.

26. Aprovecho para anunciar el próximo lanzamiento a nivel nacional, del documento “Estrategia Nacional de Descentralización y Desarrollo Local”, copia del cual se les distribuirá a ustedes.

27. Estas iniciativas complementan otras acciones que fortalecen la gobernabilidad y la democracia local, como el cumplimiento de Leyes tan importantes como la Ley de Transferencia a los Municipios y la de Participación Ciudadana, así como toda una dinámica de consulta de políticas públicas en el territorio a través de los espacios de participación ciudadana.

28. Quiero agradecer especialmente a las entidades y organizaciones que integran el Grupo de Trabajo Interinstitucional, de quienes he sido informado que han desempeñado una labor ejemplar.

29. Mi sincero agradecimiento a la cooperación internacional por su expresión pública ante la sub mesa de descentralización, al apoyar de manera decidida tanto la estrategia como el programa nacional de descentralización y desarrollo local.

30. ¡Que Dios bendiga a todos los participantes de este evento y que Dios bendiga siempre a Nicaragua!

987 palabras